

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	Código: IV-SS-FT-004
	Versión: 1
FORMATO AUTO CIERRE DE INVESTIGACIÓN	Vigencia: 19/12/2014
	Página 1 de 1

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2019-133

29 de octubre de 2020

La suscrita secretaria para asuntos disciplinarios notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Informante/ Quejoso (a)	Investigado (a)	Fecha auto	Decisión
Expediente 2019-133	Queja radicada en la U.A.E. Junta Central de Contadores el 6 de agosto de 2018, con el No. 46272.18, el señor Néstor Misael Peña Traslaviña en calidad de copropietario del Edificio Santacruz de Sotavento PH	JUAN CARLOS SÁNCHEZ HOYOS identificado con cédula de ciudadanía No 79.151.367 de Bogotá D.C. y T.P. No. 17758-T	27 de octubre de 2020	Declára cerrada la etapa de investigación disciplinaria

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy 29 de octubre de 2020.



YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ
Secretaria Jurídica para asuntos disciplinarios
UAE – Junta Central de Contadores

Elaboró: Liliana

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

TRD-SE33-SB05